



**COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL DE
BOGOTÁ CDSCCFB
ACTA NUMERO 31 DEL 2022
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL**

Fecha: lunes 29 de agosto de 2022

Lugar: Presencial (Estadio Campin).

Hora: 10:30 a.m. – 12:30 p.m.

INTEGRANTES DE LA CDSCCFB

N°	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Mario García	Delegado	IDIGER	X		
2	Hugo Herrera	Delegado	UAECOB	X		
3	Coronel Jhon Quintero	Delegado	MEBOG	X		
4	Paula La Rotta	Delegado	SDCRD	X		
5	Daniel Rene Camacho	Delegado	Delegado Secretaría de Gobierno	X		
6	Salomón Bitar	Delegado	Millonarios FC	X		
7	Oscar Esquivel	Delegado	SDSCJ	X		
8	Leila Bernal	Delegado	Independiente Santa Fe	X		
9	Viviana Baquero	Delegado	Tigres F.C	X		
10	Eduardo Maldonado	Delegado	La Equidad	X		
11	Omar Sánchez / Yeisson Garzón	Delegado	Bogotá F.C.	X		
12	Andrés Felipe Rodas	Delegado	Fortaleza F.C.	X		
13	Ricardo Ruge Cabrera	Presidente	Delegado Alcaldía Distrital	X		

SECRETARÍA TÉCNICA

Nombre	Cargo	Entidad
OSCAR ADOLFO ESQUIVEL CABRERA	Profesional Universitario Dirección de Seguridad	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

INVITADOS PERMANENTES

N°	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Alirio Amaya	Representante	Secretaria de Gobierno – GEP 2.0	X		
2	Francisco Pérez	Representante	SDS	X		
3	Rene Chinchilla	Representante	IDRD- Techo	X		
4	Dayro Quitian	Representante	IDRD. El Campin	X		
5	Mike Garavito	Representante	IDPAC	X		
6	Oscar Ipus	Representante	Sec. Movilidad		X	
7	Felipe Carreño	Representante	Transmilenio		X	
8	Ascanio Tapias	Representante	Defensoría del		X	



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

			pueblo			
9	Jesús Santos	Representante	Personería	X		
10	Martina Cocco	Representante	SDM	X		
11	José Luis García	Representante	SDG -		X	
12	José Luis Rey Galeano	Representante	SDCJ		X	
13	Benjamín Hernández	Representante	Oficial Seguridad-Santa Fe	X		
14	Alonso Cárdenas	Representante	Oficial seguridad Millonarios	X		
15	Deivid Mejía Vega	Representante	DIMAYOR		X	
16	Wilson Martín / Edison Velásquez	Representante	Alcaldía Kennedy		X	
17	César Mauricio Cáceres Hernández	Representante	Alcaldía Local Teusaquillo	X		
18	It. Yimmy Sánchez	Representante	MEBOG	X		
19	It. David Bautista	Representante	MEBOG	X		

OTROS INVITADOS

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Cristian Forero	Representante	ASOBIM	X		
2	Diego González	Representante	Guardia Albi Roja		X	
3	Cesar Sastre	Representante	Frente Independiente Millonario	X		
4	Rocío Pérez	Representante	Unibam	X		
5	Myriam Ordóñez	Representante	Colectivo Futbola		X	
6	John Solano	Representante	CADC	X		
7	Diana Martínez	Representante	Comunidad Santaferena	X		
8	Rafael Rubiano	Representante	Comunidad Santaferena	X		
9	Diego Hilarión	Representante	Disturbio Rojo	X		
10	Camilo Vélez	Representante	Blue Rain	X		
11	Carlos Rincón	Representante	Millos Colombia	X		

Orden del día

1. Verificación de quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Desarrollo de la Sesión.
 - Verificación de medidas y disposiciones para los partidos de Fútbol a desarrollarse en la semana.

FECHA	DÍA	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
03/09/2022	SÁBADO	MILLONARIOS VS SANTA FE	CAMPIN	08:15p.m.
06/09/2022	MARTES	TIGRES VS REAL SANTANDER	TECHO	03:00p.m.
07/09/2022	MIÉRCOLES	FORTALEZA CEIF VS BARRANQUILLA	TECHO	07:40p.m.
07/09/2022	MIÉRCOLES	MILLONARIOS VS INDEPENDIENTE MEDELLÍN	CAMPIN	08:00p.m.



- **Análisis de las situaciones presentadas en el desarrollo de los partidos llevados a cabo la semana anterior.**

FECHA	DÍA	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
27/08/2022	SÁBADO	SANTA FE VS PATRIOTAS	CAMPIN	03:30p.m.
28/08/2022	DOMINGO	LA EQUIDAD VS PEREIRA	TECHO	02:00p.m.

4. **Toma de decisiones**
5. **Varios**
6. **Compromisos pendientes de esta reunión**
 - **Socialización nuevas decisiones CDSCCFB**
 - **Decreto sistema de validación nacional para el ingreso a los eventos de Fútbol profesional en Colombia.**
7. **Compromisos pendientes de mediano y largo plazo.**
8. **Conclusiones**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quorum.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 622 de 2016, se encuentran todos los delegados de la CDSCCFB. Por lo cual, se da inicio de la reunión.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se procede a dar lectura del orden del día, sometiéndola a discusión por parte de los asistentes, se solicita a los clubes confirmar si la programación está bien o si hay que hacer algún cambio o agregar algún punto al orden del día. Aprobando el orden del día propuesto

3. Desarrollo de la sesión

- **Verificación de medidas y disposiciones para los partidos de fútbol a desarrollarse en la semana.**

FECHA	DÍA	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
03/09/2022	SÁBADO	MILLONARIOS VS SANTA FE	CAMPIN	08:15p.m.

Interviene Alonso: Partido clase A, hinchada visitante en la tribuna sur. Les pido que también nos ayuden con el tema del carril exclusivo.

Interviene Daniel Camacho: Eso se ha venido hablando, pero es un tema complicado y es un tema que aún en proceso, y lo que les dije envíenos una carta siendo bien explícitos el por qué necesitan el uso del carril exclusivo.

Interviene Salomón Bitar: Pero yo si quisiera saber que dice la autoridad, porque en las demás ciudades quien autoriza es la policía.

Interviene Yimmy Sánchez: Lo que dice la normatividad es que no, ni siquiera nosotros como fuerza pública podemos invadir el carril exclusivo.

Interviene coronel Jhon Quintero: qué van a hacer ustedes con los moteros que vienen detrás del bus, si lo ingresan al carril exclusivo.



Interviene John solano: hacerles un comparendo, porque ellos no pertenecen a ninguna organización, han ocasionado sanciones a nosotros y accidentes por estar haciendo eso, esa es gente suelta que tiene motos y entonces van a recibir el equipo, pero con dos o tres comparendos ya se les pasa.

Interviene Rafael Rubiano: nosotros quisiéramos saber cuál es la ubicación de nosotros como barras tradicionales, porque tuvimos una comisión donde se llegaron a unos acuerdos y se informó de que los espacios serían también para tradicionales, yo no podría entrar con un menor de 14 años a la tribuna sur.

Interviene Salomón Bitar: La boletería ya está abierta al público y no se les puede brindar ese espacio que solicitan desde Santa Fe porque los abonados no nos lo permiten.

Interviene Diana Martínez: Entonces aplicaríamos el tema de la reciprocidad porque no creo que las barras de Millonarios quieran hacerse solo en la norte y ya, nosotros tenemos un buen relacionamiento con nuestro club y sabemos que ellos nos ayudarán, sin ser pretenciosos o caprichosos, pero es importante que nos puedan abrir el espacio a nosotros y podamos tener esas decisiones claras.

Interviene Secretaria Técnica: yo hago un llamado al consenso y como lo veníamos hablando para Millonarios no sería rentable que se les dé el espacio y no llenen por el tema de "yo no le compro boletas a Millonarios" entonces es un compromiso y un tema de que ustedes se organicen con la guardia y ustedes como tradicionales para saber cuántos van a ingresar.

Interviene Ricardo Ruge: el compromiso entonces es hacer una reunión extraordinaria el día jueves para saber qué tanta boletería tiene vendida para así poder llegar a acuerdos con la barra tradicional, si les parece y están de acuerdo.

FECHA	DÍA	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
03/09/2022	MARTES	TIGRES VS REAL SANTANDER	TECHO	03:00p.m.

Interviene Viviana Baquero: Partido a puerta cerrada.

Interviene Ricardo Ruge: Estos partidos a puerta cerrada deben ser así, porque su mismo nombre lo dice sin público o sea que las tribunas lógicamente no debería haber nadie, vamos a considerar como estamos revisando todo el tema de liga femenina, mirar este tipo de partidos cómo podrían estar ahí, por el momento la reglamentación no hay un concepto permitido y están ingresando asistentes y eso modifica un poco el servicio tanto de policía como de gestores, a secretaria de gobierno nos dicen a puerta cerrada pues nosotros enviamos dos gestores y policía y todas las entidades nos acoplamos a eso, esto un poco para que lo tengamos en cuenta.

Interviene Yimmy Sánchez: Es eso si los eventos deportivos se clasifican a puerta cerrada, sin asistentes de público únicamente ingresan los jugadores, esto basados en la norma distrital y nacional tanto en el fútbol profesional colombiano como en el tema de aglomeraciones.

Interviene Ricardo Ruge: Lo otro es que en el SUGA se deben subir todos los eventos, cómo estuvimos nosotros con los partidos anteriores de esta categoría y en registro SUGA.

Interviene Mario García: Solamente Fortaleza hizo el trámite, Tigres y Bogotá si lo han subido, pero nunca se les ha dado un concepto.

Interviene Secretaría Técnica: Están realizando el partido a puerta cerrada sin proceder, deben subirlos al SUGA para poder tener las autorizaciones así no sea a puertas abiertas porque el evento como tal debe estar radicado en SUGA.

Interviene Ricardo Ruge: Ahí hay unas modificaciones en el servicio cuando ustedes requieran a policía



eso les puede alterar el evento.

FECHA	DÍA	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
07/09/2022	MIÉRCOLES	FORTALEZA CEIF VS BARRANQUILLA	TECHO	07:40p.m.

Interviene Andrés Rodas: Partido a puerta cerrada y va televisado.

Interviene Secretaría Técnica: Igualmente para ustedes el llamado es para que sea a puerta cerrada y desde las entidades estaremos pendiente y el seguimiento que el partido se lleve a cabo como tal y si no la alcaldía local tendrá que tomar acciones ahí.

FECHA	DÍA	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
07/09/2022	MIÉRCOLES	MILLONARIOS VS INDEPENDIENTE MEDELLÍN	CAMPIN	08:00p.m.

Interviene Alonso Cárdenas: Partido clase B, tribuna norte será familiar y tribuna sur para comandos y blue rain. La lateral norte por si llegan a asistir hinchas visitantes.

Interviene John Solano: Yo estuve en la comisión de Medellín y por temas de reciprocidad ellos saben que no tienen ingreso, por lo que no nos dieron ingreso a nosotros.

Interviene Salomón Bitar: Entonces no hay hinchada visitante.

Interviene Ricardo Ruge: Eso es un tema que con el secretario estamos trabajando porque vamos a hacer un encuentro con las comisiones para poder definir un poco mejor cuál es el tema de la reciprocidad y más allá de eso es el factor de orden público que han antecedido pues tomamos esta decisión para este partido clase B.

Interviene John Solano: Es claro que está por ser la capital vive gente de todo el país, pero en la comisión que estuve representando a mis compañeros se llegó a la conclusión de que como no se abrieron fronteras para ese partido pues porque estaba muy encima y demás, lo que se hizo fue se respetó la integridad de los bogotanos que fueron a la ciudad de Medellín, entonces seguramente si alguna persona viene con su familia a occidental ya los hinchas tanto tradicionales como populares sabemos que ese tema de reciprocidad positivo porque en últimas estuvimos allá más de 200 personas en el Atanasio y no hubo ningún problema, habían cierres de fronteras para las barras organizadas, pero cualquier ciudadano podía ingresar como ellos están trabajando de esta manera nosotros también les damos las garantías de que ellos pueden ingresar haciendo un corredor seguro.

Interviene Cristian Forero: Si sería bueno que como programa y comisión como se lo hemos solicitado a Goles en Paz que se siga manejando la reciprocidad sobre todo con Medellín y Cali porque nosotros ya llevamos 10 años que no podemos entrar a un partido de Millonarios con nuestra camiseta y poder gritar un gol en esas ciudades, nosotros entendemos el tema de que Bogotá es una ciudad de puertas abiertas y nosotros somos los primeros que nos hemos corrido para que el visitante llegue, pero esas ciudades si les pedimos el apoyo a ustedes como programa y a la comisión de Bogotá y al equipo que se aplique esa reciprocidad sobre todo con esas dos ciudades.

Interviene Secretaría Técnica: En la comisión nacional se manifestó eso, se socializo eso también entonces aquí también vamos a empezar a dar aplicación a ese principio.

Interviene Ricardo Ruge: El fútbol debe ir avanzando y como se ha expresado aquí uno ve los partidos a nivel mundial y uno no encuentra pétalos de división, ni nada de eso, el esfuerzo que estamos haciendo para aumentar es para que este tipo de situaciones puedan convivir y puedan existir y debería pasar en el



pensamiento idealista, avanzaremos nosotros como compromiso sentarnos con las comisiones de Medellín y Cali para poder definir de qué manera podemos arreglar ese proceso.

Interviene Benjamín Hernández: Ya que se nos aproxima el partido Santa Fe – Nacional el 22 de septiembre nosotros necesitaríamos tener los parámetros claros.

Interviene Ricardo Ruge: Entiendo que la hinchada del Santa Fe tiene ingreso al Medellín.

Interviene Diana Martínez: Con Nacional sí, pero con Medellín no porque no nos dejaron ingresar por llegar 20 minutos después de la hora pactada

Interviene Ricardo Ruge: Hay un tema de tiempos que se puede revisar, pero ese tipo de partidos si hay ingreso para la hinchada, estamos es Millonarios porque ellos si tienen las puertas cerradas.

Interviene Mario García: Cuánta boletería tienen dispuesta para el partido Millonarios – Medellín.

Interviene Alonso Cárdenas: 17.500 aproximadamente.

Interviene Ricardo Ruge: Hay una cosa que se nos esta pasando y es que va a ver un cambio en la acomodación según el piloto que estamos realizando frente a seguridad, comodidad y convivencia, yo quisiera que las barras que van a ser trasladadas nos digan si están conformes, ya que existe un numero de abonados que ya Millonarios ha expresado que va a mover y pues yo si quisiera por todos porque puede haber una acción jurídica que recaiga en el club y en el plan piloto todos colocamos, y así como nosotros servimos de mediación para que este tipo de cosas se den y el efecto del fútbol sea muy positivo si quisiera que esto quedara expresado acá, por qué, porque ese día entonces vamos a tener hinchadas del Santa Fe y como hay abonados en sur necesitamos tener máxima difusión a los hinchas para no tener problemas de seguridad y convivencia en las afueras del estadio por desinformación de algunas personas que cuenten con el abono en sur y no sepan que van a ser trasladados a puntos respectivos, uno es que ustedes como hinchadas organizadas hagan expresamente en esta comisión si están conformes con la decisión que se esta tomando y dos con la reubicación que esta planteando el club so pena de que eso les haría renunciar a cualquier acción jurídica que haya por este hecho.

Interviene Salomón Bitar: Es importante según lo que se hablo con el presidente en la reunión pasada que salga en esta acta firmada por el presidente, en qué cualquier consecuencia legal la comisión como ente encargado de la revisión de los eventos deportivos en Bogotá se responsabilice, porque cualquier persona que haya comprado en la lateral sur llega el día de mañana con un “yo no estoy de acuerdo con que me trasladen” se le abre un proceso jurídico a Millonarios, derechos de petición, temas con la SIC entonces es un tema complejo, es por eso que tengo entendido que la comisión puede hacerlo.

Interviene Ricardo Ruge: Si bien nosotros ratificamos que el fútbol es un ejercicio privado, un privado que renta un escenario público con el fin de ofrecer un espectáculo en el marco de ofrecer ese espectáculo hay una serie de reacciones sociales que son históricas que no se presentan solo en Colombia sino en todas las partes del mundo y que tiene que ver con la pasión que despierta el fútbol, en esa medida Bogotá tiene una particularidad y es que tiene una concepción amplia de que el fútbol es algo que se vive en familia y también pluralmente y que para eso hemos madurado tanto un proceso de diálogo con las barras y los clubes que nos ha permitido desarrollar diferentes pilotos, no solo el tema de acomodación, hacia mucho tiempo no teníamos la fiesta en las tribunas, aumento y eso nos ha disminuido sustancialmente el tema de violencia en los barrios por qué, porque el compromiso debe ser de ambas vías, el tema de acomodación es un tema que se toma bajo el mismo concepto de seguridad y convivencia que tiene que ver con los corredores seguros que están destinados y la ubicación física del estadio, según la ley las dos únicas tribunas que se permiten físicamente la separación de dos barras que se puedan enfrentar es la lateral norte y sur, entonces esa medida y esos pilotos se están haciendo previniendo cualquier situación que pueda detonarse como la de Nacional – Santa Fe que en un tema de acomodación no hubo como poder solventar ese ejercicio de violencia como si lo podemos controlar, esta es una medida que uno se toma en



pleno de la comisión y se dirige a la seguridad, acomodación y convivencia en el fútbol bajo unos conceptos que dijeron las entidades del distrito en un acta que reposa en las actas de esta comisión y es por eso es que se pide se haga expreso esa voluntad por parte de las hinchadas.

Interviene Jhonatan Beleño: Para nosotros como barra popular Blue Rain que habitamos la lateral sur es complejo de traslado, ya lo hemos venido trabajando con los muchachos, tenemos una propuesta clara para el club y para toda la comisión para que la estudien y la analicen porque son temas que hay que reconocer es gente que históricamente hace parte de un sector, entonces eso es un trabajo, es un plan piloto nosotros con Santa Fe le apostamos al clásico 50/50, no se pudo el tema, pero que haya retribución y así como dejan que haya ingreso de hinchada de Santa Fe el día del clásico de vuelta que le den puerta a la gente de Millonarios, el tema del traslado nosotros hablamos obviamente con unas condiciones muy específicas con Millonarios de la gente que estuviera abonada pues con ese abono pudiera entrar a la oriental popular normal, necesitamos un aforo de boletería suelta para la gente de nuestra barra que son 1000 aproximadamente y pues acá les vamos a presentar.

Interviene John Solano: El grupo de Millonarios las barras blue rain y comandos que somos los directamente implicados desde nuestros medios oficiales vamos a hacer público que todos los que hacemos parte de la lateral sur no vamos a tener ningún problema con la reubicación y que todos podemos utilizarlo tal como nos lo dijo Millonarios y de esta manera hacemos la salvedad y si hoy queda el acta y si nos dan alcance de la misma yo creo que tanto Millonarios tanto en su comunicado oficial como Santa Fe pueden replicar, inclusive las entidades, hacer un par de piezas desde goles en paz y que lo podemos rotar y hacerlo público en todos lados y que sepan que estamos ayudando al fútbol en Bogotá y no perjudicando al club Millonarios que es lo que se quiere evitar.

Interviene Ricardo Ruge: Lo que pasa con su propuesta es que esta comisión es para tocar temas puntuales y yo me imagino que en esa propuesta tocaremos partidos que aún no podemos tocar.

Interviene John Solano: No, ahí puntualmente podríamos ver el tema de Santa Fe.

Interviene Ricardo Ruge: Lo que yo sugiero es que temas de otros partidos los toquemos en la comisión que corresponde, para celeridad y respetar las agendas de los aquí convocados porque estamos convocados a una agenda que fue aprobada y expuesta, muy interesante y valido y pertinente la propuesta que están haciendo, yo sugiero que les demos un espacio diferente a este y lo organicemos para revisar las propuestas por las barras puede ser virtual extraordinaria para que sea en el mismo marco jurídico y legal dentro de la misma altura de revisar las propuestas en ese marco de lo que estamos hablando es respecto al partido clase A contra Santa Fe y ya luego revisamos los demás partidos, porque si no tomaríamos la misma decisión 10 o 11 veces y ustedes acaban de hacer una propuesta que nos parece muy interesante y que debemos tratar, pero yo le daría espacio en una comisión especial extraordinaria para que hablemos con las demás entidades esas propuestas y eso le daría altura a lo que ustedes proponen.

Interviene John Solano: Es solo una página respecto al tema de Santa Fe y el resto lo dejamos como lo determinan ustedes, esta perfecto (realiza presentación) y así tenemos claridad en la organización.

Interviene Secretaría Técnica: Es importante que nos hagan llegar este documento y esto es lo que se busca que nos hagan llegar en cada uno de los partidos respecto al plan de seguridad, que nos muestren así y no solo que nos digan es clase B, etc., etc., esa profundidad es la que se quiere desde esta comisión por parte de los equipos y se logra partiendo de un trabajo mancomunado, lo de los corredores seguros y puestos de ubicación no sé con Goles en paz qué concepto se pueda tener, pero creo que no habría discusión porque es lo que va encaminado precisamente a lo que queremos, entonces el aporte sería eso que previo a cada partido se pueda concertar con el mismos equipos.

Interviene John Solano: Ya tenemos la primera mesa de trabajo, esperamos tener más y ahí lo concertaremos.



Interviene Secretaría Técnica: Ya eso lo concertamos aquí y lo otro lo dejamos radicado para después.

Interviene Jhonatan Beleño: Para responderle la pregunta de si estamos comprometidos como barras populares al lugar que vamos a ser trasladados, por eso trabajamos esta propuesta para que ustedes la conocieran, nosotros adquirimos un compromiso para este partido ya que es muy complejo que nosotros digamos que si porque nos echaríamos la gente encima del por qué.

Interviene Secretaría Técnica: Vamos a citar la reunión extraordinaria y así poder ver con mayor detalle las propuestas.

Interviene Ricardo Ruge: Gracias a las barras organizadas porque parte de proponer soluciones al tema de la convivencia en el fútbol y que estas soluciones sean medidas y podamos saber qué tanto impacto han tenido estas decisiones en materia de convivencia tanto en los territorios como en las afueras, entonces es muy importante lo que hemos avanzado respecto a esta comisión este año.

Interviene John Solano: Queríamos proponerles algo respecto a los extintores y es que los de Santa Fe puedan ingresar y así cuando nosotros ingresemos de locales también podamos ingresar extintores y que se vea la fiesta de dos colores como es la ciudad así sea en el pedazo que nos dejen.

Interviene Hugo Herrera: No hay problema desde que se radiquen los documentos en los tiempos establecidos.

- **Análisis de las situaciones presentadas en desarrollo de los partidos de la semana anterior.**

Interviene Secretaría Técnica: No se tuvieron mayor inconvenientes en los partidos presentados, Santa Fe – Patriotas con asistencia de niños de las escuelas que hacen parte del club Santa Fe el evento sin mayores inconveniente, Equidad – Pereira lo único a resaltar fue la coordinación o el no cumplimiento de la barra del Pereira para el debido desplazamiento a esta ciudad, desde Goles en paz se hará una reunión con esa barra para poder someter al procedimiento y que no se dejen las puertas abiertas porque hicieron ingreso a la ciudad desde las 06:00a.m., la idea es que como ustedes articulan con las diferentes hinchadas de la ciudad hagan un alcance del protocolo que ustedes cumplen de aquí para allá, igual ellos de allá para acá.

Interviene Jesús Santos: En el partido de Santa Fe fue dónde ocurrió lo del chico que invadió la cancha y fue retenido y que ocurrió todo este momento de desorden que rápidamente se restableció, la policía en su momento tuvo problemas para proceder porque no podían definir si había un tema de vulneración de derechos, si tocaba un proceso de restitución y quedo en que la policía hacía un informe pertinente para que en esta comisión pudiéramos discutir las implicaciones.

Interviene Secretaría Técnica: El llamado señor presidente es a que nuevamente en SUGA se le haga la invitación al ICBF dado a que él que invadió la cancha era menor de edad y pues obviamente caemos en el mismo dilema de quién atiende esa situación e infancia y adolescencia no podía atenderlo tampoco y no había inspector de policía, el llamado para las dos cosas.

Interviene Ricardo Ruge: Si hay inspector de policía y está disponible en CTP lo que pasa es que el inspector solo hace presencia en partidos clase A, pero el director de gestión policiva siempre tiene disponible para todos los partidos un inspector de policía que para partidos clase B y C se encuentra ubicado en el CTP y que tiene transporte y disponibilidad para trasladarse en caso de necesitarlo, entonces no es que no haya inspector lo que pasa es que eso fue algo que se habló con el director de gestión policiva y es por un tema de demanda que él tiene frente a los inspectores, son 400 funcionarios que atienden todo el sistema de Bogotá.

Interviene Yimmy Sánchez: ¿Cuál es el método para activarlo?



Interviene Ricardo Ruge: A través del PMU con el funcionario de Gobierno.

Interviene Jesús Santos: Un detalle para tenerlo en cuenta porque en ese partido los directores de las escuelas pasaban unos listados, pero como tal en el caso del muchacho no tenía el consentimiento firmado que él entrenador estaba en representación de los padres frente a los menores, también que los clubes dentro de los procedimientos para esos ingresos soliciten esos permisos informados para que no haya mayor inconveniente.

Interviene Benjamín Hernández: Dándole alcance a lo que dice la personería, nosotros hicimos la investigación del menor de edad, fue un niño que hizo parte del desfile y hace parte de las escuelas del Santa Fe y ellos salieron y se los entregaron a los profesores de la escuela, el niño se dejó llevar de la emoción del gol al minuto 94, se le dio manejo rápido y de todas formas ya nos llegaron cartas de excusas por parte del club, del niño y del director del club dando excusas de lo que sucedió, no paso a mayores y se controló.

Interviene Ricardo Ruge: Atendiendo a lo que dice personería citaremos al ICBF y policía de infancia y adolescencia en el entendido de que el ingreso al estadio es a partir de los 14 años.

Interviene Secretaría Técnica: Es que quién define los asistentes a PMU es el comité SUGA y no la comisión.

Interviene Ricardo Ruge: Entonces lo llevamos a SUGA cuando haya la siguiente reunión, igual también puede venir como invitado a la comisión mientras se da esa reunión.

Interviene Secretaría Técnica: Si a la comisión si los podemos invitar.

4. Toma de decisiones

En la presente reunión se toma la decisión de efectuar la invitación al bienestar Familiar para que acompañe los PMU de estadio

5. Varios

Interviene Cesar Sastre: Ante la generación de compromisos y si lo digo aquí con el mayor de los respetos a la Blue Rain y Comandos que quede claro que los compañeros de la Blue Rain van a respetar los espacios y van a ocupar sus espacios sin crearnos problemas a las barras tradicionales que con el mayor de los gustos vamos a correr las banderas, estamos de acuerdo con el club y con ustedes, pero que los espacios sean los que ya van a quedar determinados acá y que no a la brava nos ocupen espacios, ni de la blue rain, ni de comandos, la propuesta que se elevó desde gorriones hasta dónde finaliza los asientos sin espaldar barandas sean ocupadas por las banderas de la Blue Rain y no hay ningún problema, lo que si agradecemos es que eso se divulgue para que no vayamos a tener problemas de banderas con pelaos que a la brava llegan a taparnos tanto de la Blue Rain como de Comandos por favor para que todos estemos en situación de compromiso, quería preguntarles a ustedes que teniendo en cuenta que los compañeros de la Blue Rain van a ingresar a oriental ¿se va a manejar el mismo ingreso de elementos o qué están pensando hacer en ese sentido?.

Interviene Ricardo Ruge: Estos esfuerzos que se hacen es realmente por la convivencia, no es para echarnos un cuento acá, nosotros trabajamos con las barras porque no se toman decisiones que no tengan que ver con conceptos técnicos ni institucionales, dos hemos sido enfáticos en que rechazamos cualquier acto violento y así como a los equipos los sancionan porque tengan un trapo más grande que otro, porque tapan los vomitorios, pues nosotros también tenemos que hacer un ejercicio con las hinchadas y no vamos a permitir cualquier ejercicio violento que se presente por qué, porque hemos visto que hay avances ya se



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

sentaron ustedes como hinchadas de Millonarios a planear cómo va a ser la convivencia y la acomodación con el club y eso es avanzar y Bogotá se tiene que consolidar como un escenario de cultura futbolera dónde acá la diversidad sea posible dentro del mismo escenario, pese a que tengamos un escenario pequeño o grande y que esperamos que a futuro crezca, tres si hay un escenario de las banderas y ustedes tienen eso inventariado pues nosotros podemos revisar a través del programa y que solo se ingresen esos elementos eso hace que ustedes estén disciplinados, otra cosa que quería decirles frente al ingreso y es que de verdad el tema de Tu Boleta que se han superado, pero eso también tiene que ver con que estamos llegando a las tribunas populares tarde y es porque esperamos el último minuto para el ingreso, yo si les pido con mucho respeto ustedes como líderes y con esa cohesión que tienen o esa unidad de mando que tienen hoy pues que cohesionen a sus bases a que ingresen temprano al estadio para evitar esas aglomeraciones y tener nosotros que mediar tensiones que se pueden evitar a través de la organización y le evitamos un trabajo más fuerte a la policía en eso. Comprometámonos con el ingreso y si ustedes tienen un inventario nosotros hacemos a través de goles en paz el registro y como es un ingreso previo no creo que haya inconveniente con eso y la delimitación es algo que ustedes hacen siendo claro con algo el espacio del estadio es un espacio público dónde cabe cualquier persona, nosotros como comisión ni arrendamos, ni cedemos partes del espacio, ni entregamos partes del espacio a una organización como tal porque no se puede es un delito por eso tenemos un programa y llegamos a estos acuerdos.

Interviene Rafael Rubiano: Hace mucho tiempo venimos solicitando que los clásicos se miren de una forma diferente y que no se programen 8 o 5 días antes del partido porque entendemos a los clubes que llegar a unos acuerdos en esos tiempos es muy difícil, entonces que los clásicos se empiecen a llegar a acuerdos antes del comienzo del campeonato que nos sentemos, hablemos y poder arreglar las diferencias de masa que manejan las diferentes hinchadas nosotros somos conscientes de todo eso, pero también somos conscientes como barras tradicionales también pertenecemos y consideramos que desde antes deberíamos tener un espacio ya considerado y así poder trabajar con la gente desde mucho tiempo antes y poder cumplir con la hinchada visitante, es ilógico no entender la parte económica de la que habla Millonarios y haría exactamente lo mismo, pero ustedes también deberían ponerse en la posición de nosotros es difícil decirle a una gente no ustedes no van a poder ingresar porque lo solicitan, si con mucho tiempo de anterioridad hacemos esos acuerdos nos evitamos esto y fluye mejor cualquier clásico.

Interviene Secretaría Técnica: Por eso yo le decía a Salomón que hacía el año entrante como ya no tendrán compromisos contractuales podrían mirar qué se hace con el clásico.

Interviene Ricardo Ruge: Nosotros hemos avanzado un montón respecto al diálogo, concertar los tarros de humo, ingresos de trapos, las entidades, yo creo que tenemos un buen escenario para trabajar esto.

Interviene Cesar Sastre: Esa implementación de controles si dado el caso se da, pedirles que sea del programa hacia acá y no al contrario y así evitar inconvenientes como cuando individualizan como ya nos ha pasado hemos sido causantes de hostigamiento, riñas, entonces en caso de darse que sea un control del programa para acá y la institucionalidad sea la que tomen el control, por otro lado en dado caso que se de ingreso a las barras tradicionales en la tribuna oriental ahí estaremos con Rafael como siempre lo hemos hecho para trabajar y que puedan estar en la tribuna de oriental.

Interviene Alirio Amaya: Tres cosas rápidas, la primera es que el compromiso de las barras es precisamente la puesta en la seguridad con respecto a la ubicación y así evitara movilizaciones y la gente llegue tranquila al estadio porque la misma distribución garantiza este tipo de cosas, segundo comentarle a todas las autoridades si seguimos haciendo lo mismo, pasa lo mismo, en este clásico tenemos un trabajo ya externo y no tiene nada que ver con el pacto en el plan de emergencia, van a ver unos puntos de emprendimientos de las barras lo hemos venido coordinando con la alcaldía local de Teusaquillo, secretaria de seguridad, es una especie de emprendimientos de las barras dónde estarán vendiendo sus productos, digamos que es cambiar el imaginario de que el clásico es llegar al estadio prevenido de quién me va a pegar, aquí la gente se va a encontrar con un ambiente totalmente diferente, tres digamos que no para quitarle fuerza a lo que han dicho las barras tradicionales, pero si pedir el compromiso de las barras populares necesitamos dos acciones concretas, primero el control en el ingreso de las banderas la gente después de que se hace un



esfuerzo por entrar las banderas temprano se amarran las banderas o las meten en cualquier lugar de su cuerpo y ahí necesitamos un trabajo coordinado con policía y logística para ejercer ese control e internamente debemos ponernos de acuerdo para que se respeten esos espacios, no es a lo mal hecho, ni braveando a la barra tradicional sino aportando a este ejercicio que es distinto, la presentación que vamos a hacer fuera de los emprendimientos la vamos a compartir en la comisión para no extendernos.

Interviene Cesar Sastre: Pedirle el favor a la policía en el container dónde se hace la venta de la boletería la gente de las tradicionales se queja porque los muchachos que vienen guerreados a la mala son a pedirle monedas o dinero al que está comprando y sacarle el dinero y colarse y la manifestación es que allá no hay policía.

Interviene coronel Jhon: Es esto los compromisos de las barras con el tema de seguridad, como nos vamos a cruzar porque vienen del sur hacia norte que nos echen una mano también con eso, otro la venta de boletas me dice que habilitaran un punto en el parqueadero sur, por dónde ingresan lo trapos, qué puertas.

Interviene Alonso Cárdenas: Comandos 8 – 9, Blue rain 11 – 12, tradicionales 18 y Santa Fe 29 – 30.

Interviene coronel Jhon: Hemos tenido inconvenientes con los lectores de Tu Boleta, el tema es que el lector sirve solo para ciertas entradas esta codificado en ciertos tramos y ahí se nos están presentando desordenes, yo llevo año y medio asistiendo y siempre ha sido lo mismo y no pasa nada, es decir tenemos riñas, conflictos, Tu boleta no le sirve y nos toca registrarlos luego del pre filtro, pero nunca pasa nada, se bloquea el acceso y como ustedes están aquí adentro no se dan cuenta y nosotros estamos allá afuera con el inconveniente, dejamos el registro en el PMU, pero es un saludo a la bandera y lo que decían si hacemos lo mismo todo será lo mismo. Lateral sur y la primera de norte a sur.

Interviene John Solano: En sur tienen una persona adicional con la pistola portátil y si no funciona el lector esa persona apoya.

Interviene Salomón Bitar: Nosotros sabemos que es un tema reiterativo y no solo de la policía sino de la hinchada, entidades, sería bueno una carta de la policía manifestando el inconveniente en los diferentes partidos directamente a Tu Boleta.

Interviene Yimmy Sánchez: Es que el operador de Tu Boleta no es ni más ni menos que un operador logístico del organizador del evento y nosotros decirle a un tercero.

Interviene Salomón Bitar: Para que me entiendan nosotros se los hemos dicho, y si viene una autoridad como la policía y si se tiene un documento oficial de la policía pues tal vez se alerten. Claro que sabemos que la responsabilidad es de Millonarios, pero si tenemos una ayuda para presionar a que arreglen.

Interviene coronel Jhon: Lo hacemos entonces. La carpa del norte le falta iluminación.

Interviene Ricardo Ruge: Nosotros desde esta presidencia les enviamos una carta para requerirlos explicándoles todo lo que hemos evidenciado.

Interviene Alonso Cárdenas: Esa carpa nos la solicito la policía por temas del clima y no podemos poner una planta eléctrica o más iluminación.

Interviene coronel Jhon: La otra cosa es un tema logístico, no levantemos los prefiltros hasta que no hagamos el ejercicio del estadio, porque el tema es este se acaba el partido y levantamos todos los prefiltros para este partido que sale primero la hinchada visitante pues nos sirve mucho los prefiltros para el tema de seguridad, porque levantamos e ingresan todos los vendedores ambulantes y se nos queda mucha gente ahí, para nosotros es más fácil hacer un barrido.

Interviene Daniel (coordinador logística): Ahí tenemos un tema y es que entramos en evacuación y no nos



da el tiempo para liberar esos espacios y lo segundo es la tarea conjunta que hacemos con ustedes que ese es el personal que hacemos para recuperar grama, lo que podemos hacer es proteger el tercero que es el que da contra la calle y levantamos 1 y 2 y sobre el minuto 35 del segundo tiempo hacemos el tercero que es el que protege el entorno del estadio. El levantamiento va de acuerdo a lo que ustedes nos autoricen, debemos tener un tiempo para la evacuación sino tendríamos 30.000 personas saliendo, hay que liberar vallas y lo podemos hacer al minuto 35 para no afectar las rutas de evacuación.

Interviene Alonso Cárdenas: Hagámoslo de la siguiente forma, oriental evacua por la 57, se quita la mitad de ahí y envía el resto por el norte.

Interviene Daniel: Con el concepto de IDIGER y la autorización y apoyo de policía lo podemos hacer, pero no es una garantía.

Interviene coronel Jhon: A nosotros nos sirve mucho el envallado de alrededor.

Interviene Alirio Amaya: El éxito de la evacuación es el respeto por los tiempos, si nosotros desde el PMU con el apoyo de la policía que se encuentre en PMU hacemos una buena coordinación aquí todos son futboleros, cuando uno va a otro estadio en otros países el cerramiento lo va direccionando a uno por dónde coger, y se debe dar una vuelta, pero eso garantiza que el proceso de evacuación funcione, entonces es sobre todo eso coronel si tenemos desde el PMU una coordinación efectiva 30 minutos si decimos eso debe cumplirse y así nosotros lo podemos trabajar con las barras para que terminen su partido y salgan, pero los 30 minutos nos garantizan a nosotros que no hayan encuentros en las estaciones.

6. Compromisos pendientes de esta reunión

- El Club Millonarios determinara antes del jueves si se dispone de una franja en oriental sur para la ubicación de las barras tradicionales de Santa fe.
- Se oficiará al club Millonarios para el tema de los lectores de la boletería

7. Compromisos pendientes de mediano y largo plazo.

- La secretaria de cultura debe iniciar el proyecto de decreto para definir las condiciones para la liga femenina y los clubes de la categoría B.

8. Conclusiones

- Partido Millonarios – Santa Fe clase A, horarios: instalación de recursos 03:00pm, ingreso de trapos y PMU a las 04:00pm, apertura de puertas 05:00pm, la tribuna sur se establecerá para la barra visitante y se hará seguimiento al comportamiento de la venta de boletería para disponer un pétalo adicional en oriental sur por parte del club Millonarios para las barras tradicionales de Santa Fe, las puertas de ingreso son Comandos 8 – 9, Blue rain 11 – 12, tradicionales 18 y Santa Fe 29 – 30.
- Partido Tigres – Real Santander puerta cerrada.
- Partido Fortaleza – Barranquilla puerta cerrada y va televisado.
- Partido Millonarios – Medellín clase B, horarios: instalación de recursos 04:00pm, PMU e Ingreso de trapos 05:00pm y apertura de puertas 06:00pm, para este partido se determina cierre de fronteras para la hinchada de Medellín.
- La secretaria de cultura debe iniciar el proyecto de decreto para definir las condiciones para la liga femenina y los clubes de la categoría B.
- Los equipos Bogotá y Tigres deben hacer los respectivos registros en el SUGA.
- La comisión extenderá la invitación al ICBF para que asista a estas comisiones.
- Se oficiará al club Millonarios para el tema de los lectores de la boletería.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

En constancia firman:

Ricardo Ruge
Presidente CDSCCFB

Oscar Adolfo Esquivel Cabrera
Secretaría Técnica – CDSCCFB

Elaboro: Oscar Adolfo Esquivel Cabrera- Profesional Universitario SDSCJ
Reviso: Ricardo Ruge – Delegado Alcaldía Distrital

ANEXOS:

- Listado de asistencia

Listado de Asistencia

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.		Proceso:	Todos los Procesos	Código:	F-DS-21		
		Documento:	Listado de Asistencia	Versión:	6		
				Fecha Aprobación:	29/11/2016		
				Fecha de Vigencia:	08/07/2022		
					Hoja 1 de ___		
TIPO DE SESIÓN: <input type="checkbox"/> Reunión <input checked="" type="checkbox"/> Sensibilización <input type="checkbox"/> Otro Cual ?					HOJA	DE	
TEMA:	Comisión CDSCCFB		RESPONSABLE:	FECHA	29 08 22	HORA 10:00	
LUGAR:	Estadio Campesino						
No.	NOMBRE	N° de identificación	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA	Autorizo el Tratamiento de Datos Personales
1	Jhon Quintero L	91103.690	Policia Nacional	310 304 2386	jhon.quintero@ccr		SI NO
2	Yimy Sanchez B	799485649	Policia Nacional	315297973	yimy.sanchez@concepolicia.gov.co		SI NO
3	David Baulista R	800490910	Policia Nacional	311523989	david.baulista@ccr		SI NO
4	Cesar Caceres	91290518	Alcaldía de Bogotá	310104333	cesar.caceres@ygb		SI NO
5	Francisco Perez	7044785	SDS - SD ERES	315717892	francisco.perez@sdscfb		SI NO
6	MARTINA COCO	390512	SDM UJER	3202091128	martinacoco@ujer.gov.co		SI NO
7	PAULA LAROTTA C.	52.851.882	SDCCG-SCRD	3115930920	paula.larotta@scrd.gov.co		SI NO
8	THEO GONZALEZ	1094481660	IDPAC - G.J	315705574	theogonzalez@idpac.gov.co		SI NO
9	Jairo Quiñan	7044785	IDPAC	315705574	estab@idpac.gov.co		SI NO
10	Hugo Herrera	79721937	Bombas VAE	3151004128	hugoherrera@bomvas.gov.co		SI NO
11	ARILDO ANAYA	71657100	SDG - CEP 2.0	31857100	arildoanaya@cep.gov.co		SI NO
12	José Augusto Sandoz	800490910	IDIGER	312875465	josasandoz@idiger.gov.co		SI NO
13	Jesús Augusto Sandoz	1128470583	Personería de Bogotá	316268854	jesus.sandoz@personeria.gov.co		SI NO
14	Ricardo Ruge	800490910	SOS DCDS	-	ricardo.ruge@ccr		SI NO

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el solicitante se utilizarán para soporte evidencia de asistencia a la reunión, evento o capacitación aquí descrita. Para consultas y reclamos relacionados con el registro o tratamiento de datos personales y/o calidad de cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarse a través de los formatos F-JC-449 (Consulta) y F-JC-448 (Reclamo). Quien no desea autorizar el tratamiento de sus datos personales en cualquier momento, puede hacerlo comunicando a través de correo electrónico a: atencionciudadano@bogota.gov.co.

BOGOTÁ



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Proceso:	Todos los Procesos	Código:	F-DS-21				
	Documento:	Listado de Asistencia	Fecha Aprobación:	29/11/2016				
TIPO DE SESIÓN: <input type="checkbox"/> Reunión <input checked="" type="checkbox"/> Sensibilización <input type="checkbox"/> Otro Cual ?		HOJA _____ DE _____						
TEMA:	Comisión CDSCCFB	RESPONSABLE:	FECHA	29 08 22 HORA 9:30				
LUGAR:	Estadio Cambrin							
No.	NOMBRE	Nº de Identificación	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA	Autorizo el Tratamiento de Datos Personales	
	Diana Martinez	52958693	Comunidad Santateya	300394004	dianamartinez@gmail.com	<i>[Signature]</i>	SI	NO
	PATRIK RUBIANO	17476186	COMUNIDAD SANTATEYA	321258433	rafael.sardanal@gmail.com	<i>[Signature]</i>	SI	NO
	Wendy Quintero	53920292	Tigres Fútbol C	305231150	oficialchiquito@tigresfc.com	<i>[Signature]</i>	SI	NO
	Edward Valencia	77604092	C. V. LA ESCOBADA	81883247	eduardo.valencia@laescobada.com	<i>[Signature]</i>	SI	NO
	Lily Sanchez	79985649	Policia Nacional	315892913	lily.sanchez@comen.policia.gov.co	<i>[Signature]</i>	SI	NO
	BENJAMIN BENTON	79281041	STA FE.	314247939	benjamin.benton@sta-fe.gov.co	<i>[Signature]</i>	SI	NO
	ELAN SANCHEZ	79921937	MILIB FIM	31287362	elansanchez@milibf.com	<i>[Signature]</i>	SI	NO
	GILSTAN PERDOMO	409406391	ASURITA	313454015	gilstanperdomo@asurita.com	<i>[Signature]</i>	SI	NO
	Camilo Delez	101498339	BLUE RAIN	305958035	camilodelez@blue-rain.com	<i>[Signature]</i>	SI	NO
	Jhonatan Valencia	101493356	BLUE RAIN	333200399	johnatanvalencia@blue-rain.com	<i>[Signature]</i>	SI	NO
	John A Soto	8203230	CA DC-343	303204933	johnasoto@ca343.com	<i>[Signature]</i>	SI	NO
	Andres Felipe Rojas	1014295726	Fortaleza Fútbol club	317832460	andresf.rojas@fortaleza.com	<i>[Signature]</i>	SI	NO
	Mike Garvito	1024451660	IDPAC- G J	3015205564	mikegarvito@idpac.gov.co	<i>[Signature]</i>	SI	NO
	Alonso Cardona	7793112	MILLONARIOS FC	310688812	alonso@millonariosfc.com	<i>[Signature]</i>	SI	NO

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el afiliado se utilizarán para constatar existencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Para consultar y reclamar relacionados con el régimen de protección de datos personales y actualizado en cualquier momento, la modificación de esta autorización podrá presentarse a través de los formatos F-JC-449 (Contactos) y F-JC-448 (Reclamos). Así mismo, podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento a través de www.bogota.gov.co





 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Proceso:	Todos los Procesos	Código:	F-DS-21				
	Documento:	Listado de Asistencia	Fecha Aprobación:	29/11/2016				
TIPO DE SESIÓN: <input type="checkbox"/> Reunión <input type="checkbox"/> Sensibilización <input type="checkbox"/> Otro Cual ?		HOJA _____ DE _____						
TEMA:	Comisión CDSCCFB	RESPONSABLE:	FECHA	29 08 22 HORA 10:00am				
LUGAR:	Estadio Cambrin							
No.	NOMBRE	Nº de Identificación	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA	Autorizo el Tratamiento de Datos Personales	
	Silvia Aza	80821692	MILLONARIOS FC	317789008	silvia@millonariosfc.com	<i>[Signature]</i>	SI	NO
	Daniel Botey	80004953	open group	314245283	danielbotey@open.com	<i>[Signature]</i>	SI	NO
	CARLOS RINCON	17092433	MILIBS COLOMBIA	315574763	carlosrincon@liber.com	<i>[Signature]</i>	SI	NO
	Messian Gaitan	1000248844	Bogotá Fútbol Club	3223248192	messian1@gmail.com	<i>[Signature]</i>	SI	NO
	Daniel R. Carrasco	74446346	SEC. GOSICANO	311871110	daniel.carrasco@sb...	<i>[Signature]</i>	SI	NO
							SI	NO
							SI	NO
							SI	NO
							SI	NO
							SI	NO
							SI	NO
							SI	NO
							SI	NO

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el afiliado se utilizarán para constatar existencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Para consultar y reclamar relacionados con el régimen de protección de datos personales y actualizado en cualquier momento, la modificación de esta autorización podrá presentarse a través de los formatos F-JC-449 (Contactos) y F-JC-448 (Reclamos). Así mismo, podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento a través de www.bogota.gov.co






ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA